



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 04/10
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADO EL DÍA 09.02.10**



1

La sesión del Consejo se inició a las 8:15 a.m., presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina, con la asistencia de los siguientes miembros:

COORDINADORES:

PROF^a. ALICIA PONTE SUCRE
PROF. LUIS GASLONDE
PROF.^a MARIA V. PÉREZ DE GALINDO
PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADORA DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN Y
CIENCIAS PARA LA SALUD.

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. HECTOR ARRECHEDERA
PROF^a. FLOR MARIA CARNEIRO
PROF. PEDRO NAVARRO
PROF. LUIS GASLONDE
PROF. HUMBERTO GUTIERREZ

SUPLENTES:

PROF^a. CARMEN ALMARZA DE Y.

PROF^a. MARÍA A. DE LA PARTE
PROF^a. MARIA E. LANDAETA

PROF^a. ELIZABETH PIÑA

PROF. AIXA MULLER

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

SUPLENTES:

BRA. ANTUNEZ M. MARÍA C.
BR. ARMAS V. ARISTIDES J.

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF. YUBIZALY LÓPEZ
PROF^a MIRLA MORÓN
PROF. CARMEN GUZMAN
PROF^a. MARIBEL OSORIO
PROF^a. ZURY DOMINGUEZ (E)
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF. JAIME TORRES
PROF^a. GHISLAINE CÉSPEDES
PROF. ISAAC BLANCA

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. NUTRICIÓN Y DIETETICA
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. ENFERMERÍA
INST. MEDICINA EXPERIMENTAL
INST. ANATOMICO
INST. MEDICINA TROPICAL
INST. ANATOMOPATOLOGICO
INST. INMUNOLOGÍA

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS:

PRINCIPAL

SUPLENTE

LIC. JUAN CARLOS SANDOVAL

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA**Aprobado con la inclusión de los siguientes puntos:**

1. Oficio No. CR-127-2010 de fecha 04.02.10, emitido por el Prof. Orlando Vizcarrondo Monagas, Coordinador del Rectorado de la Universidad Central de Venezuela, informando que la instalación de **la Puerta Tamanaco se hará los días comprendidos entre el 8 y 10 de febrero** del presente año. Se anexa cuadro donde se encuentra la participación horaria de cada una de las instituciones que hacen vida en la Universidad.
2. Oficio No. ED-0137/2010 de fecha 29.01.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **DESINCORPORACIÓN** de la **Bra. VÁSQUEZ CARMEN**, C.I. 14.904.505, por estar incurso en el Artículo 6 de las Normas de Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.
3. Oficio No. ED-0138/2010 de fecha 29.01.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **DESINCORPORACIÓN** de la **Bra. MARY VILLAVICENCIO**, C.I. 16.380.038, por estar incurso en el Artículo 7 de las Normas de Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.
4. Oficio No. ED-0136/2010 de fecha 28.01.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período 2009 – 2010 de la **Bra. SILVA DROSDOW ISIL**, C.I. 16.562.441. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.
5. Oficio No. ED-0139/2010 de fecha 28.01.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período 2009 – 2010 del **Br. MÉNDEZ SIEM SEBASTIÁN EDUARDO**, C.I. 20.027.061. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.
6. Oficio No. ED-0140/2010 de fecha 28.01.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORÁNEO** para el período 2009 – 2010 del **Br. MAMBEL LINARES RICARDO**, C.I. 19.065.265. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.
7. Oficio No. ED-0141/2010 de fecha 28.01.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO EXTEMPORÁNEO** de la asignatura Salud Pública I para el período lectivo 2009 - 2010 de la **Bra. BRUNDULA SODJA VERÓNICA**, C.I. 11.308.527. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.
8. Oficio No. 019/2010 de fecha 21.01.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORÁNEO** para el período 2009 – 2010 del **Br. MANUEL ALEJANDRO NAVAS MENESES**, C.I. 11.503.763. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.
9. Oficio No. 020/2010 de fecha 21.01.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período 2009 – 2010 del **Br. JOSEPH ANTOINE FRANCESCHETTI BLANCO**, C.I. 20.223.602. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

10. Oficio No. 020/2010 de fecha 21.01.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", informando que en la lista de alumnos bajo la modalidad incursos en **Art. 6** de las Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia, para el período 2009 – 2010, aprobado por el Consejo de la Escuela en su sesión No. 953 de fecha 10.12.09, se incluyó a la Bra. **LEOSMARY MAELYN LEÓN CANELO**, C.I. 19.399.817, no estando afectada por ese artículo, por lo que solicitan sea corregido el error.

11. Oficio No. 018/2010 de fecha 21.01.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", informando que en la lista de alumnos bajo la modalidad incursos en **Art. 6** de las Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia, para el período 2009 – 2010, se omitió al Br. **CARLOS ALEJANDRO BLANCO SUÁREZ**, C.I. 18.011.703.

12. Oficio No. 021/2010 de fecha 21.01.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **YOSIME DEL CARMEN NAVARRO VALBUENA**.

13. Oficio No. 022/2010 de fecha 21.01.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** de la Prof^a. **YOSIME DEL CARMEN NAVARRO VALBUENA**.

14. Oficio No. DCE. 009-2010 de fecha 02.02.10, emitido por la Prof^a. Maribel Thamara Osorio, Directora de la Escuela de Enfermería, solicitando la tramitación respectiva para la **POSTULACIÓN** de la Lic. **GERALDINE DEL VALLE BERRIOS GALANTÓN**, C.I. 17.389.777, como candidata a una **BECA ACADÉMICA** para la Cátedra de Evolución y Tendencias de la Enfermería esa Escuela. Esta solicitud cuenta con el aval de la Escuela de Enfermería.

15. Solicitudes de **RENOVACION DE CONTRATO - ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"**

- PROF. SERRANO FERMÍN ALBERTO JOSÉ, C.I. 8.469.234 (RECURRENTE)
- PROF. SERRANO FERMÍN ALBERTO JOSÉ, C.I. 8.469.234 (RECURRENTE)
- PROF^a. PETOIA RAMOS VIRGINIA ROSA, C.I. 10.474.921 (RECURRENTE)
- PROF^a. PETOIA RAMOS VIRGINIA ROSA, C.I. 10.474.921 (RECURRENTE)
- PROF. KAFRUNI ABUD YONDE, C.I. 8.550.378 (NO RECURRENTE)
- PROF. KAFRUNI ABUD YONDE, C.I. 8.550.378 (RECURRENTE)
- PROF. KAFRUNI ABUD YONDE, C.I. 8.550.378 (RECURRENTE)

16. Solicitudes de **RENOVACION DE CONTRATO - ESCUELA DE SALUD PÚBLICA**

- Prof^a. ZAPATA MURADAS FANNY JOSEFINA, C.I. 6.358.364 (RECURRENTE)

17. Oficio s/n de fecha 01.02.10, emitido por el Dr. **César Blanco Rengel**, Servicio de Cirugía II del Hospital General del Oeste Dr. José Gregorio Hernández, solicitando **autorización para utilizar los logos de la Universidad Central de Venezuela y de la Facultad de Medicina**, en la página frontal del Libro actualmente en imprenta de su trabajo de ascenso para profesor agregado.

18. Oficio No. IME 05/10 de fecha 20.01.10, emitido por el Prof. Marcelo Alfonzo, Director del Instituto de Medicina Experimental, solicitando un **permiso remunerado** por cinco (5) días durante el lapso comprendido entre el lunes 08.02.10 hasta el 12.02.10, a fin de asistir a la ciudad

de la Habana-Cuba a la realización de actividades académicas en su condición de Presidente del Comité de Evaluación y Acreditación de Programas Institucionales de Educación Superior (CEAPIES). Igualmente **solicita la designación de la Profesora Zury Domínguez como Directora Encargada** de ese Instituto, durante su ausencia.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 03/10 DEL 02.02.10 (Aprobada)

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO

El Dr. Emigdio Balda, informó:

1. Se les informará sobre el tema del fondo de jubilaciones, cuando se presente la discusión en la agenda del día de hoy.
2. Quedó suspendida toda actividad con respecto a la instalación de las puertas, la asistencia en la entrada, como se había convocado, no fue masiva. Aparentemente hay un consenso sobre hacer una consulta a la comunidad. Será un punto de discusión en la sesión de mañana del Consejo Universitario.
3. El Consejo Universitario aprobó los Premios "José María Vargas", presentados por la Profesora María Elena Casanova Rojas. En Ascenso: Profesores Dimas Hernández, Freddy González Mujica y la Prof^a. María Cristina Di Prisco; En Clase Placa: Profesores Carlos Tálamo, Juan de Sanctis y las Profesoras: Salha Abdul-Hadi y Nohelí Hernández; En Clase Medalla: Profesor Arturo Alvarado. La fecha de entrega se las haré saber cuando estemos informados de la misma.
4. El presupuesto de la UCV llegó la semana pasada, en estos momentos estamos haciendo la distribución por partida. Para el próximo martes, se realizará la presentación con la información detallada al respecto.
5. Igualmente para el próximo martes, se traerá para discusión la situación de los Estudios Universitarios Supervisados (EUS) de las Escuelas de Enfermería y Salud Pública.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL

La Profesora Carmen Cabrera de Balliache, informó:

1. El martes 16.02.10, no habrá sesión ordinaria del Consejo de Facultad por asueto de carnaval. No habrá comisión de mesa esta semana, se convoca a los miembros de esta comisión para el 18.02.10.
2. La Profesora María Eugenia Landaeta notificó su ausencia a la sesión del día de hoy por encontrarse en un Congreso en el Estado Nueva Esparta.
3. La Profesora María de la Parte informó sobre el fallecimiento del padre del Profesor José Manuel Landaeta, nos dará información del acto de sepelio en su informe.
4. Asistí a reunión con el Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad; Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"; Profesor Luis Echezuría, Jefe del Departamento de Medicina Preventiva y Social y la Profesora Isabel González, Jefa de la Cátedra de Salud Pública, en la presentación de soluciones posibles en la reprogramación de Salud Pública V a los Bres. Applewhite Andrés, Bahsas Zamora Sarah Elena y Bargone Sergio.
5. Asistí en la mañana de ayer a la Puerta Tamanaco UCV, en compañía del Dr. Emigdio Balda, Decano y el Profesor Arturo Alvarado, Coordinador Administrativo, en apoyo a las autoridades rectorales en la decisión de colocar las puertas.
6. Notifico al Cuerpo que en la toma de medidas de ahorro de material, la agenda y acta en físico, tienen actualmente reducción del margen y, a partir de la próxima sesión, el tamaño de la letra que

actualmente está en número 11, será reducida a 10. asimismo, de ser necesario, en la campaña de reducción de consumo de energía podría plantearse no usar el aire acondicionado en virtud de la amplia ventilación de la sala de Consejo al abrir sus puertas laterales.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN

La Profesora Alicia Ponte-Sucre, informó:

1. Se invita a los Profesores investigadores a la Asamblea de Investigadores a celebrarse el día 12.02.2010, en la Sala E, a las 8:30 am.
2. Se consigna informe sobre las observaciones al Convenio entre University College of London y la Universidad Central de Venezuela realizado por Yubizaly López y mi persona.

PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

El Profesor Luis Gaslonde, informó:

- 1.- Se reasignaron a 4 cursantes (2 de primer año y 2 de segundo año) del postgrado de Pediatría y Puericultura del Hospital José Ignacio Baldó al Hospital Miguel Pérez Carreño, por decisión de los Comités Académicos de Curso y Disciplina, debido a la remodelación de esa sede hospitalaria.
- 2.- Concluimos esta semana el proceso de selección, segunda convocatoria a concurso, de los aspirantes venezolanos y de otra nacionalidad, asignándolos a sus diferentes sedes, según su especialidad.
- 3.- Invitamos a los miembros del Consejo de Facultad a los actos académicos de imposición de medallas y entrega de Títulos, el próximo jueves 11/02/10 y viernes 12/02/10 en el Auditorio Lorenzo Campíns y Ballester y Aula Magna, respectivamente, a 74 Especialistas, 4 Maestrías y 1 Doctorado (del Programa Individualizado).

PUNTO No. 3.5: INFORME DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO

No presentó informe.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINADORA DE EXTENSIÓN

La Profesora Carmen Cabrera de Balliache dio lectura del Informe de la Profesora María Virginia Pérez de Galindo, quien está ausente por encontrarse en una ponencia:

1. El día miércoles 03.02.2010, asistí con la Profesora Josefa Orfila a la reunión mensual de DICORI. Se trató:
 - La situación que se presenta para la salida de docentes por las nuevas medidas de CADIVI mensual de DICORI, la devaluación que las solicitudes de \$ por parte de la UCV, deben ser aprobadas por el Vicepresidente.
 - Se informa de DICORI, puede aportar el 20% en los viajes amparados por convenios.
 - Se plantearon reuniones sectoriales de DICORI, CDCH y Postgrado, con diferentes embajadas para tratar diferentes convenios que puedan financiarse, a fin de aprobar viajes de docentes investigadores.
 - Para el mes de junio, se realizará un Encuentro Binacional con Universidades Colombianas.
 - Respecto al evento Expopiel planteado para marzo, está enfrentando tropiezos económicos, en 15 días se conocerá si se obtiene fundaciones y se comenzará la logística del evento.
 - Se está elaborando un proyecto para un Encuentro Estudiantil Latinoamericano.
 - SADPRO ofrecerá en el Taller de Ateleha preparación docente sobre Cooperación Interinstitucional con elementos que aporte DICORI.
2. El día lunes 08.02.10, se realizó en las instalaciones del salón de reuniones de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad, una reunión ordinaria del Consejo Central de Servicio Comunitario, que contó con la presencia de Gustavo Toledo, Coordinador del Servicio Comunitario del

Ministerio de Educación Superior, a fin de tratar asuntos relacionados con la Feria Nacional de Servicio Comunitario de la UCV, a realizarse del 12 al 16 de julio del presente año. Se invitará a participar a las 164 instituciones del país, ocupando la mayoría de los espacios abiertos de la UCV, además habrá video-conferencia, exposición de fotografías, eventos culturales, etc.

3. Para el 17.02.2010, está planteada una reunión con los Coordinadores de Servicio Comunitario de la Facultad de Medicina, a fin de tratar entre otras cosas, la participación de nuestra Facultad en dicho evento.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

La Profesora Carmen Almarza, informó:

1. En primer lugar, informo de la reunión de la Comisión de Admisión Central, que se realizó en esta misma sala, el jueves 4 de febrero, con la asistencia de siete (7) facultades, Presidida por el Coordinador del Vicerrectorado Académico Prof. Amalio Sarco Lira. El punto central de la reunión, fue la necesidad de realizar un estudio de validez predictiva de las pruebas internas voluntarias de admisión al pregrado de las facultades de la UCV y de las universidades en general. En la misma reunión, la Profesora Margot Ponce hizo entrega de una guía para el estudio correlacional que vamos a realizar, la cual fue entregada a los representantes de las seis (6) escuelas, en la pasada reunión el día viernes 06.02.10, esta guía, está tiene que ver con el trabajo con la población total de los estudiantes que ingresaron en el año 2007, que fue el año en que se realizó la ultima prueba de actitud académica. Se trata de correlacionar a los estudiantes que entraron en el 2007 por el CNU con su índice académico con los bachilleres que ingresaron por la prueba de admisión con el puntaje que obtuvieron y el rendimiento, que es lo que se les va evaluar. Ya se les informó a las Escuelas que deben suministrar la información de los estudiantes durante el año 2007 y julio 2008 para las carreras anuales y el promedio del rendimiento de los dos semestres para las carreras semestrales.
2. El viernes 5 de febrero, continuamos con el ciclo de reuniones de los controles de estudios, fue grato estar en la Escuela de Medicina "José María Vargas", donde fuimos atendidos por la Coordinadora Docente, la Profesora Mercedes Prieto y la Licenciada Odalys Medina, Jefa de Control de Estudios de esa Escuela. Creo que estas reuniones nos están dando mucha satisfacción, no solo en cuanto a la información sino también en cuanto a la unión que estas nos están permitiendo.
3. Están saliendo los puntos coincidentes en las solicitudes de las dos escuelas que hemos visitado, uno de ello es la creación de un archivo muerto central para descongestionar un poco de expedientes a las escuelas.
4. Me place felicitar al Profesor Pedro Navarro, quien el pasado viernes alcanzó la categoría más alta en el escalafón docente, como es el de Titular.
5. Informo también que, se están realizando a nivel de estructura, en la Oficina de Educación de Ciencias para la Salud los trabajos de albañilería y pintura, es grato informarlo, porque por primera vez, parte de los ingresos de la prueba de admisión, a solicitud de mi persona, fueron destinados para hacer mas amigable el ambiente en donde trabajan una buena cantidad de personas.
6. Finalmente expreso mi solidaridad a la Profesora Mirla Morón, quien fue objeto de una situación de inseguridad propia del país que estamos viviendo y ojala pueda continuar con su trabajo como la ha venido haciendo.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

El Profesor Aquiles Salas, informó:

1. El día 12.02.10, se realizará el Simposio Internacional "Principios Básicos de la Medicina, basada en Evidencia", organizado por el Departamento de Medicina Preventiva y Social, Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina, el mismo se llevará a cabo en el Auditorio de la Facultad de Medicina "Lorenzo Campíns y Ballester", en el horario 8:00 a 12:30 pm, y contará con tres (3) invitados internacionales y un invitado nacional.
2. El día 10.02.10, asistiré al Consejo Directivo del HUC, convocado por el Director, Dr. José España.

Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

No presentó informe.

Informe de la Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética:

La Profesora Mirla Morón, informó:

1. A continuación presento el Calendario de actividades de la Escuela de Nutrición y Dietética, Semestre I – 2010. Dieciséis semanas:

Primer periodo 2010: 01 de marzo al 25 de junio de 2010.

Inscripciones para I periodo 2010:	17 al 19 de febrero de 2010.
Inicio de actividades docentes:	22 de febrero de 2010.
Lapso de actividades docentes:	01 de marzo al 25 de junio de 2010.
Lapso primeros exámenes parciales:	05 al 16 de abril de 2010.
Lapso segundos exámenes parciales:	10 al 21 de mayo de 2010.
Examen final de arrastre:	31 de mayo al 04 de junio de 2010.
Examen de reparación de arrastre:	07 al 11 de junio de 2010.
Exámenes de reparación:	12 al 16 de julio de 2010.
Inscripciones para el II periodo 2010:	26 al 30 de julio.
Inicio de actividades II periodo 2010:	lunes 13 de septiembre 2010.

2. Quiero señalar que en los actuales momentos la Escuela de Nutrición y Dietética no cuenta con la disponibilidad operativa de Impresoras Láser Jet que permitan llevar a cabo la ejecución del proceso de inscripción en forma satisfactoria.

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:

La Profesora Carmen Guzmán, informó:

1. El día jueves 04.02.10, me reuní con el grupo de estudiantes que cursan la asignatura Hematología y con los Profesores de la Cátedra, quienes a la hora correspondiente a su clase, 2:00 p.m., se presentaron en la Dirección de la Escuela para plantear su posición de no dar y recibir más clases en el aula 4 debido a la falta de aire acondicionado en la misma. En tal reunión informé sobre los trámites que se están haciendo a través del Decanato para resolver tal situación.
2. El día de ayer lunes 08.02.10, a primera hora de la mañana, los estudiantes de la Escuela, cerraron las puertas del Edificio anexo (Galpón) en protesta por la carencia de aire acondicionados en varias aulas y laboratorios de la Escuela y evitaron que se presentara un examen parcial de

Matemática, así como tampoco se pudo dar las clases correspondientes en ese horario. También manifestaron la necesidad de dar solución a una serie de situaciones problemáticas presentes en la Escuela, relacionadas con la infraestructura y dotación de equipos. El grupo de estudiantes se presentó luego ante Decanato de Medicina y fueron oídos por el Decano, quién se encontraba en ese momento reunido con representantes del Centro de Estudiantes de Bioanálisis.

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería

La Profesora Maribel Osorio, informó:

2. Se continúan observando fallas en cuanto a las labores de limpieza que realiza la empresa JOPALIM, en parte, en la dotación de materiales y supervisión.
3. Los estudiantes de la Facultad de Ingeniería que fueron enviados por el Centro de Informática Médica, asistieron a la escuela para hacer levantamiento de información.
4. He asistido a las reuniones profesoras convocadas por el Departamento de Enfermería Clínica y Departamento de Administración y Comunitaria, con la finalidad de dar información y recibir sugerencias y aportes.
5. El día lunes en horas a la mañana se realizó una reunión con el Centro de Estudiantes, en la cual hicieron varios planteamientos, entre los cuales esta la situación de los baños, que deben ser separados, se llegó a acuerdos con lo estudiantes y solicitaron el apoyo de la Facultad en cuanto a la reparación de los mismos.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto Anatómico:

El Profesor Marco Álvarez, informó:

1. El día jueves 4 de febrero se llevó a cabo la firma con la empresa PETROBRAS que permite la incorporación al Instituto de la donación de 20 computadoras que dicha empresa concedió a nuestro centro. Agradecimientos a PETROBRAS.
2. El Instituto Anatómico asume la parte de responsabilidad que le corresponde, ante la queja realizada por el Vicerrectorado Académico de la UCV, debido al elevado ruido generado por la miniteca colocada en áreas del estacionamiento del Instituto Anatómico el día 5 de febrero, con motivo de la merienda promovida por el centro de estudiantes.

Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico:

La Profesora Ghislaine Céspedes, informó:

Todas nuestras actividades de investigación-docencia de postgrado y extensión, se van a ver gravemente afectadas si se aplica sin excepciones especiales el artículo 2 del decreto de Reforma Parcial de la Ley de Licitaciones, pues nuestro material de trabajo son biopsias y citologías de los pacientes más necesitados de nuestros servicios especializados; de modo que creo que debemos buscar en este caso, las excepciones en salud y el servicio que les da a los pacientes más necesitados.

He sido invitada como Directora del Instituto Anatomopatológico, por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, a reuniones para el programa TSU en Histotecnología en el marco de los (Programas Técnicos Nacionales de Formación) PNF, debido a la necesidad de la nación de este recurso humano, como mano derecha para el trabajo de anatómo-patólogo, en servicios públicos y privados. Deseo recordar que nuestra Universidad no ha podido prestar la ayuda técnica que nuestra institución solicitó hace cuatro (4) años atrás.

Informe del Director del Instituto de Inmunología:

El Profesor Isaac Blanca Pereira, informó:

1. Los días 25 al 27 de enero se realizó con éxito el Curso sobre Microscopía Confocal, con la participación de 52 estudiantes e investigadores de la UCV y otras instituciones.
2. El día 28 de enero se llevó a cabo la inauguración del Microscopio Confocal Olympus FV1000 por parte de las Autoridades Universitarias, Dra. Cecilia García Arocha, Rectora; Dr. Nicolás Bianco, Vicerrector Académico y el Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina.
3. El día 1º de febrero hemos incorporado a una nueva Administradora, la Lic. Esmeralda de García en sustitución de la Lic. Gladys Primera, quien fue transferida al Vicerrectorado Académico.
4. Hemos recibido la transferencia de la Lic. Noelia Mata como Bibliotecóloga de nuestro Instituto en sustitución de la Lic. Eladía Paolini, quien se jubiló.
5. Estamos elaborando un plan de máximo ahorro eléctrico para tratar de afrontar en los próximos meses la crisis eléctrica que afecta el país.

Instituto de Medicina Experimental:

La Profesora Zury Domínguez, en representación del Profesor Marcelo Alfonzo, informó:

El problema fundamental del Instituto de Medicina Experimental es de infraestructura, tenemos un grave problema con la rotura de unos tubos y hay varias dependencias sin agua, y nos está resultando un inconveniente, sobre todo por el tiempo que tiene el problema sin solución.

Instituto de Medicina Tropical:

El Profesor Jaime Torres, informó:

1. El Consejo Técnico del Instituto de Medicina Tropical reitera su preocupación por la situación presentada desde hace aproximadamente tres (3) meses en el auditorio del instituto debido al desprendimiento parcial de un sector importante del sistema de lámparas de alumbrado del techo, lo cual genera riesgos inminentes a los numerosos usuarios de dicho ambiente, que es regularmente empleado para la docencia de pregrado por diversas cátedras y departamentos.
2. De la misma manera se llama la atención a las autoridades de la Facultad de Medicina sobre el informe presentado por la Comisión de Seguridad Industrial de la UCV, en el cual se reportan grandes deficiencias en las condiciones de trabajo del personal del área administrativa, los cuales, en caso de no ser solventada a corto plazo, puede llevar a la clausura de este ambiente de trabajo, con los consiguientes inconvenientes que llevaría a la paralización de nuestra institución.

- **La Profesora Carmen Cabrera felicita en nombre de las autoridades de la Facultad de Medicina al Profesor Pedro Navarro por la mención honorífica recibida en su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Titular.**

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

REPRESENTANTES PROFESORALES:

Profesor Pedro Navarro

Propone al Cuerpo:

1. Seguir reconociendo la participación del movimiento estudiantil en la defensa del estado de derecho, la vigencia de las libertades y la democracia en el país.

2. Respalda las acciones de la Universidad de Oriente y de su Rectora Milena Bravo, en la recuperación del edificio de su propiedad.
3. Respalda la decisión de las autoridades rectorales en la colocación de las puertas en la Universidad Central de Venezuela para tratar de frenar la violencia nocturna.
4. Información al Consejo de Facultad sobre la precaria situación asistencial en que se encuentra el Hospital Universitario de Caracas, sede de los pregrados y postgrados de la Facultad.

Profesor Héctor Arrechdera:

1. Propone elevar pronunciamiento al Consejo Universitario:

“El Consejo de la Facultad de Medicina apoya a las Autoridades Rectorales en la iniciativa de la instalación de las puertas de la Ciudad Universitaria, toda vez que constituye una medida más en las políticas de seguridad que se vienen acordando en nuestra Institución.

Asimismo, la instalación de las puertas diseñadas por el Arquitecto Carlos Raúl Villanueva, constituye una decisión que corrobora la autonomía de la Universidad Central de Venezuela.

De la misma manera, este Cuerpo ratifica estar presente ante el llamado de las Autoridades, a acudir a las puertas de la Universidad Central de Venezuela, en apoyo a esta decisión”. **(Aprobada)**

2. Hago un llamado para que las autoridades apoyen a las Escuela e Institutos e instalemos una mesa situacional para conocer y buscar soluciones a los problemas que todos tenemos dentro de nuestra institución.

Profesora Maria de la Parte:

1. Estoy de acuerdo con los planteamientos del Profesor Héctor Arrechdera.
2. Total solidaridad con la Profesora Ghislaine Céspedes.
3. Considero que esta Facultad puede hacer que todos los Institutos sean, al menos, como el Instituto de Inmunología, que es un Instituto Modelo. Es un asunto de acompañamiento y metas. Si no tenemos metas no vamos a llegar nunca donde queremos llegar.
4. En cuanto a la limpieza, estamos contratando empresas que son de maletín porque contratan personas. Tenemos que salir de la pobreza en cuanto al tema de la limpieza, porque la limpieza no está reñida con la pobreza. Apoyo los planteamientos de la Profesora Maribel Osorio en cuanto a la limpieza de la Escuela de Enfermería.
5. Informo sobre el fallecimiento del padre del Profesor José Manuel Landaeta, quien será velado en la Capilla Monumental de la Guairita a partir de las 2:00 p.m. del día de hoy y cremado a partir de las 4:00 p.m.

Profesora Flor María Carneiro:

Quiero expresarme en los términos de lo que tiene que ver con la instalación de las puertas de seguridad; no entendí el cambio de decisión, por cuanto tengo entendido que el Consejo Universitario acompañó de manera unánime a la Rectora, quien es la máxima instancia para tomar decisiones dentro de la UCV, en la instalación de dichas puertas. Esta fue una decisión ampliamente informada por vía electrónica y prensa nacional y, echar atrás una medida, por cuatro empleados y cuatro estudiantes que no estén de acuerdo, la verdad, no lo entendí. Así como no entendí unas declaraciones de un pariente (bisnieta) de Carlos Raúl Villanueva, haciendo unos comentarios negativos en torno a la instalación de dichas puertas, es probable que hace 50 años, a lo mejor tenían un asidero, pero el tiempo y la situación de inseguridad que vivimos actualmente en Venezuela y en nuestra Universidad, se da por sentado que es una necesidad sentida con la finalidad de resguardar sus recursos humanos y materiales, no conozco que va a decidir mañana el Consejo Universitario al

respecto por lo tanto creo necesario que este Consejo de facultad apoye a la rectora en la medida de proceder a la instalación de las puertas.

Profesora Aixa Muller:

Me preocupa mucho la parte de inseguridad en este recinto y pienso que no deberíamos de desperdiciar la oportunidad de colocar las puertas. Dentro de la UCV se han presentado situaciones de robo a personas y de vehículos y hasta violaciones, entre otros, y la colocación de las puertas nos daría la oportunidad de disminuir el nivel de inseguridad. Estoy de acuerdo con las ponencias anteriores de que nosotros debemos colaborar de una manera activa, proponer estrategias y apoyar a la Dra. Cecilia García Arocha y al Consejo Universitario y tomar las puertas, ya que creo completamente injusto que cuatro personas que ayer bloquearon las puertas.

El otro problema es la atención a los pacientes, por “médicos” que no son médicos, que no están calificados, día a día vemos intervenciones quirúrgicas equivocadas, hemos recibido pacientes leucémicos que los operan de fibromas, esto es una violación que se ha llevado a un extremo político que no tiene nada que ver con la parte médica y considero que nosotros no estamos haciendo nada al respecto.

Estoy de acuerdo con lo expresado en relación al problema de la limpieza, esto un problema a nivel nacional, incluso en las clínicas. Es un problema de falta de cultura, pienso que esta gente no está calificada e instruida para las labores que tienen que realizar.

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Bra. Antunez María

Ante todo un cordial saludo a todos los integrantes de la mesa.

A continuación se exponen ciertos acontecimientos que se han venido suscitando desde la semana anterior en las instalaciones del galpón de la Escuela de Bioanálisis y que llevo a los estudiantes a tomar la decisión de cerrar el mismo el lunes 8 de febrero del año en curso y dirigirse al edificio del decanato para solicitarle solución al Decano acerca de la larga lista de necesidades que sufre el estudiantado, esta acción se tomo previa cita que solicitó el bachiller Francian Blanco Presidente del Centro de Estudiantes de dicha escuela ante este despacho.

El día de ayer el bachiller Blanco se reunió con el Decano en horas de la mañana con el objetivo de solucionar ciertas situaciones, entre ellas se exponen:

1. La Cátedra de Hematología I decidió no impartir mas clases en el horario comprendido de 2 a 3 p.m. en el aula 4 días lunes, martes, miércoles y jueves, hasta tanto en la misma no fuese reparado el aire acondicionado ya que este recinto carece de ventanas, lo cual genera un fuerte calor originando que los docentes al igual que los estudiantes presenten desmayos lo cual crea deficiencia en la atención que la materia requiere. Este problema del aire ya tiene alrededor de unos 7 meses puesto que se poseen cartas del año 2009 mes de junio emitidas por otras cátedras en donde exponen el mismo percance que en la actualidad refleja la Cátedra de Hematología. El problema de los aires acondicionados no solo es del aula 4 sino también de otras aulas y de laboratorios como el de física II, inmunología
2. La Escuela de Bioanálisis cuenta con alrededor de 600 estudiantes que como es de conocimiento de todos el horario entre las clases teóricas y prácticas, abarcan casi doce horas del día (7 a.m. a 7 p.m.) en estas instalaciones, a eso se le anexa el personal docente, administrativo y obrero que permanece carente del vital liquido durante las horas de trabajo, y no se concibe como el edificio de la escuela y el galpón anexo carecen de bebederos, por esta razón los profesores emitieron una

carta el día 11/11/09 la cual fue entregada en la dirección con el objetivo de que se colocaran dos bebederos en el edificio y dos en el galpón y hasta ahora no se posee ni un solo bebedero.

3. En horas de la tarde de ayer se dañó la autoclave de esterilización que el Departamento de Microbiología emplea para autoclavar todo el material que se descarte de cada práctica de bacteriología. Se le solicita al Decano emitir una orden para que sea revisado y reparado, ya que al estar dañado limitaría a la cátedra antes nombrada al momento de dictar las practicas ya que se carece de autoclave para descartar el material contaminado que ha sido empleado durante cada sesión, es bueno recordar que en la escuela se imparten 3 bacteriologías y que a la semana más o menos se descartan 1200 tubos contaminados y 700 placas contaminadas.
4. En cuanto a la seguridad pues también nos vemos carentes de esto, se tiene entendido que la escuela específicamente el galpón anexo debe poseer dos vigilantes uno en la mañana que nunca esta y si esta es una o dos veces a la semana y el de la tarde que tampoco va y cuando va son las 6 y ya quiere cerrar cuando esta consiente que hay laboratorios aun en práctica y que la mayoría de las personas tienen sus cosas en los lockers.
5. La bachiller Blanco pidió le solicitará la posibilidad de llevar a cabo la clase de Hematología I en el auditorio Lorenzo Campíns y Ballester; mientras el problema del aire del aula 4 es solucionado. Esto fue planteado por ellos mismos el día de ayer y usted quedó en avisarles y aun no han recibido ningún tipo de respuesta.

Solicitamos al cuerpo tomar en cuenta nuestras peticiones pues consideramos que la Escuela de Bioanálisis desempeña sus actividades con mayor carencia que el resto de las escuelas.

Br. Arístides Armas:

1. Repudiamos las acciones violentas ocurridas el día de ayer durante la instalación de las puertas en la "Puerta Tamanaco" de la UCV. Ratificando nuestro compromiso con la Facultad de Medicina, La Universidad Central de Venezuela y el país.
2. El día viernes 05/02/2010 a las 12pm aproximadamente se presentó un percance con el vehículo de la consultoría jurídica de la UCV, producto del impacto de un balón en el parabrisas del vehículo mientras se llevaba a cabo un partido de fútbol con personas ajenas a la Facultad de Medicina.
A las 3:00 p.m. cuando la "Merienda de Carnaval" se estaba realizando por el comité prograduación de los estudiantes de la Escuela "Luis Razetti", la consultora jurídica (propietaria del vehículo antes mencionado) quiso responsabilizar a los presentes en la merienda del daño que presentaba su vehículo.
Aprovechamos estas instancias para notificar que la "Merienda de Carnaval" se llevo a cabo con total normalidad, bajo las reglas preestablecidas, hasta las 7pm. Asimismo hacemos saber que los presentes en la merienda no participaron en el incidente del vehículo.
3. El día de hoy a las 5pm en el Aula Magna se presentará la "Tarde de Risas de Risas Azules" con Laureano Márquez y otros humoristas. Extendemos la invitación al cuerpo.
4. El Bachiller Giovanni Provenza no puede asistir el día de hoy al Consejo de la Facultad por cumplir con labores académicas importantes.

REPRESENTANTES DE EGRESADOS:

Lic. Juan Carlos Sandoval:

1. Situación irregular en el Hospital "José María Vargas" en el Estado Vargas por destitución de la Directora del Hospital y maltratos a los residentes y profesionales de la salud.

2. Solicito a este Cuerpo la pronunciación sobre las condiciones profesionales de nuestros egresados y el estatus en función a sus condiciones laborales.
3. Solicito las condiciones de la ayuda humanitaria de los profesionales de esta Casa de Estudio y el recurso humano que se ha integrado a esta ayuda.
4. Solicito que se haga público las condiciones de nuestros profesionales en los diferentes postgrados y un plan de contingencia en el cual se le diga al país cuantos profesionales faltan en las distintas áreas.
5. Solicito a este Consejo hacer un mega consejo con el resto de los Consejos de Escuelas para definir estrategias futuras.

PUNTO No. 6: PREVIOS

6.1. CF04/10

09.02.10

Informe Evolutivo Quincenal de la Coordinación de Investigación de la Facultad de Medicina, a fin de dar a conocer al avance, los detalles estratégicos y evaluar como va desarrollándose la organización del Congreso de Investigación de la Facultad de Medicina.

♦ **Diferido CF03/10 del 02.02.10**

En reunión efectuada el 20.01.2010, se trató lo siguiente:

1. Se ratificó el temario del Congreso de Investigación. Se están comenzando a enviar las cartas correspondientes a institutos, escuelas e instituciones afines.
2. Se acordó contactar de nuevo a la Presidenta de SOCIEM, para entusiasmar a los estudiantes a participar en el Congreso.
3. Se llevó a cabo la reunión con el Sr. José Hernández y Mayra Cuevas en relación al afiche y la web. La página Web debe estar lista para la semana que viene.
4. Se están colectando los nombres de los potenciales conferencistas invitados.
5. Se extendió la fecha del Congreso de Investigación para el 05,06 y 07 de octubre. La mañana del 05 será para las inscripciones con el acto inaugural a las 10:30 am. El congreso comenzará formalmente en la tarde de ese día.

DECISIÓN:

En cuenta

COORDINACIÓN GENERAL

6.2. CF04/10

09.02.10

Se presenta a consideración del Cuerpo la propuesta presentada por la Dra. **María A. de la Parte**, Representante Profesoral ante el Consejo de la Facultad de Medicina, en relación con el Derecho de Palabra ejercido por la representación de los médicos residentes del Hospital Universitario de Caracas, mediante la cual solicitaron que el Consejo de Facultad ejerza la mediación para la solución de la situación ante el Consejo Universitario.

ANTECEDENTES:

- ◆ **CF30/09 DEL 20.10.09: DECISIÓN:** **1.** Incluir en la agenda como punto evolutivo cada 15 días. **2.** Los directores de Escuela que tienen materia electiva con respecto a la Cultura de la Paz, traerán información el día de la discusión del informe evolutivo.
- ◆ **CF34/09 DEL 11.11.09: DECISIÓN:** Solicitar al Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, Dr. Luis Gaslonde y a la representación de los egresados Dra. Ana Angulo y Lic. Juan Carlos Sandoval reuniones previas al informe evolutivo con los residentes del postgrado del HUC, a fin de informar.
- ◆ **CF01/10 DEL 19.01.10: DECISIÓN:** La Dra. Ana Angulo presentará informe al respecto en quince (15) días.
- ◆ **Diferido CF03/10 del 02.02.10**

Nota de Secretaría: Se le notificará a la Dra. Ana Angulo presentar el Informe para la sesión de fecha 18.02.10.

- **DIFERIDO**

PUNTO No. 7: DE INFORMACIÓN
7.1. CF04/10**09.02.10**

Oficio No. GCI-01-10 de fecha 20.01.10, emitido por el Dr. **Antonio Machado-Allison**, informando que por disposición del Dr. Nicolás Bianco, Vicerrector Académico, ha sido nombrado como **Gerente de Gestión de Centros de Investigación y Cátedras Libres adscritas** a esa Dependencia.

Asimismo informa, que esa gerencia esta dispuesta a velar por la interacción provechosa de los centros e institutos de investigación con el resto del sistema de investigación y en especial con el Consejo de Estudios de Postgrado y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela.

DECISIÓN:

Enviar copia a las Escuelas, Institutos y a la Comisión de Estudios de Postgrados.

COORDINACIÓN GENERAL

7.2. CF04/10**09.02.10**

Oficio No. ED-0076/2010 de fecha 22.01.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que ese Cuerpo en su sesión No. 37/2009 de fecha 03.12.09, juramentó a los nuevos **Representantes Estudiantiles ante el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, para el período 2009 – 2010, electos el día viernes 06.11.09.

C.I.	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	CARGO	LISTA
17.490.271	SANZ L. GABRIELA I.	1 PRINCIPAL	PULSO VITAL
17.977.149	SCHWEITZER B. MICHAEL D.	2 PRINCIPAL	VISIÓN ESTUDIANTIL
18.899.176	BELLO B. RICARDO J.	1 SUPLENTE	PULSO VITAL

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

7.3. CF04/10**09.02.10**

Oficio No. ED-0124/2010 de fecha 25.02.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que ese Cuerpo en su sesión No. 38/2009 de fecha 10.12.09, conoció y está en cuenta de la comunicación No. 3632 de fecha 03.12.09, referente a la solicitud de la Bra. **MARÍA ALEJANDRA HERNÁNDEZ DÍAZ**, C.I. 15.615.859, de realizar extemporáneamente un examen final de la Cátedra de Historia de la Medicina en el mes de diciembre de 2009.

Una vez discutido el punto ese Cuerpo acordó: Se reitera la solicitud al Dr. Luis Echezuría de conversar con el Dr. Miguel González Guerra, a fin de apegarse a lo establecido en los reglamentos, con respecto al particular.

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

7.4. CF04/10**09.02.10**

Oficio s/n de fecha 02.02.10, emitido por los Bachilleres Francisco Marco y Giovanni Provenza, Presidente del Centro de Estudiantes de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" y Representante Estudiantil ante el Consejo de la Facultad, solicitando **autorización para el uso del estacionamiento del Instituto Anatómico "José Izquierdo"**, a fin de realizar un evento con motivo de los carnavales que llevaría por nombre "**MERIENDA DE CARNAVALES**", el cual tendrá lugar el día viernes 05 de febrero del presente año, entre las 3:00 pm y 7:00 pm., siendo planificado por el Comité Organizador de la Promoción XVII.

El Decano de la Facultad de Medicina Doctor Emigdio Balda y Director del Instituto Anatómico Doctor Marco Álvarez, aprueban el mencionado evento.

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 8: PARA APROBACIÓN**RENUNCIAS:****8.1. CF04/10****09.02.10**

Oficio No. ED-0093/2010 de fecha 22.01.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof^a. **MARY DEL VALLE ZAMORA DE YÉPEZ**, C.I. 4.283.812, al cargo de Instructora Contratada en la Cátedra de Medicina Preventiva y Social, el cual viene desempeñando desde el 19.09.05. La renuncia es a partir del 31.12.09.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof^a. Mary del Valle Zamora de Yépez, a partir del 31.12.09.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y CORDINACIÓN GENERAL

DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:

8.2. CF04/10

09.02.10

Oficio 05-10 de fecha 14.01.10, emitido por la Prof^a. **IMPERIA ELIZABETH BRAJKOVICH MIRCHOV**, C.I. 4.085.009, docente de la Cátedra de Clínica y Médica "B" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, intitulado:

"LAS MEDIDAS DE LA CIRCUNFERENCIA ABDOMINAL COMO EQUIVALENTE DE OBESIDAD ABDOMINAL DEL SÍNDROME METABÓLICO EN LA POBLACIÓN LATINOAMERICANA"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **TITULAR** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

ISRAEL MONTES DE OCA (Tit.)

LUIS CHACÍN (Tit.)

SUPLENTE Profesores:

RODOLFO PAPA (Tit.)

JOSÉ LUIS CEVALLOS (Tit.)

Para el CDCH los Profesores: NANCY DE SANZ, CLAUDIO UROSA, MANUEL CAMEJO, ARMANDO PÉREZ M., PAÚL HAIECK y ELIZABETH GRUBER DE BUSTOS.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACION GENERAL

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

8.3. CF04/10

09.02.10

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ARZOLA VENTURA JORGE ELÍAS
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.295.608
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CÁTEDRA:	FISIOLOGÍA
LAPSO:	01.04.09 HASTA EL 31.10.09
POSTGRADO:	CURSANTE DE LA MAESTRÍA CIENCIAS FISIOLÓGICAS
FECHA DE INGRESO:	01.11.08

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.02.00, **(Para ser cancelado con Recursos Provenientes del Vicerrectorado Administrativo)**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Arzola Ventura Jorge Elías, a partir del 01.04.09 hasta el 31.10.09 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.4. CF04/10**09.02.10**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ARZOLA VENTURA JORGE ELÍAS
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.295.608
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CÁTEDRA:	FISIOLOGÍA
LAPSO:	01.11.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO:	CURSANTE DE LA MAESTRÍA CIENCIAS FISIOLÓGICAS
FECHA DE INGRESO:	01.11.08

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.02.00, identificado con el Iddetalle **29285**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Arzola Ventura Jorge Elías, a partir del 01.11.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.5. CF04/10**09.02.10**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ARZOLA VENTURA JORGE ELÍAS
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.295.608
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CÁTEDRA:	FISIOLOGÍA
LAPSO:	01.01.10 HASTA EL 31.12.10
POSTGRADO:	CURSANTE DE LA MAESTRÍA CIENCIAS FISIOLÓGICAS
FECHA DE INGRESO:	01.11.08

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.02.00, identificado con el Iddetalle **29285**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Arzola Ventura Jorge Elías, a partir del 01.01.10 hasta el 31.12.10 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.6. CF04/10**09.02.10**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	BRICEÑO RIVERO MARÍA MAGDALENA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.112.519
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLÍNICA MÉDICA "B"
LAPSO:	01.07.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA INTERNA
INGRESO:	01.01.09

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.07.03.00 **(Para ser cancelado con Recursos Provenientes del Vicerrectorado Administrativo)**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Briceño Rivero María Magdalena, a partir del 01.07.09 hasta el 31.12.09 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.7. CF04/10**09.02.10**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ARELLANO MOYA ARTURO EDUARDO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.976.208
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA
LAPSO:	01.04.09 HASTA EL 31.03.09
POSTGRADO:	MAESTRÍA EN FARMACOLOGÍA SANITARIA
FECHA DE INGRESO:	01.03.08

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.04.00, **(Para ser cancelado con Recursos Provenientes del Vicerrectorado Administrativo)**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Arellano Moya Arturo Eduardo, a partir del 01.04.09 hasta el 31.12.09 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.8. CF04/10**09.02.10**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	TORREALBA DE PLAZA ROSA JOSEFINA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	5.522.906
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CÁTEDRA:	ANATOMÍA NORMAL
LAPSO:	01.04.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA.
INGRESO:	31.10.07

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.03.02.00, **(Para ser cancelado con Recursos Provenientes del Vicerrectorado Administrativo)**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Torrealba de Plaza Rosa Josefina, a partir del 01.04.09 hasta el 31.12.09 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.9. CF04/10

09.02.10

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MOSCHINI PICAZO LEONARDO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	4.353.272
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CÁTEDRA:	ANATOMÍA NORMAL
LAPSO:	01.04.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO:	NEUROCIRUGÍA
FECHA DE INGRESO:	17.09.07

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.03.02.00, **(Para ser cancelado con Recursos Provenientes del Vicerrectorado Administrativo)**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Moschini Picazo Leonardo, a partir del 01.04.09 hasta el 31.12.09 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.10. CF04/10

09.02.10

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GOTERA GONZÁLEZ GUSTAVO JOSÉ
CÉDULA DE IDENTIDAD:	9.114.779
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CÁTEDRA:	ANATOMÍA NORMAL
LAPSO:	01.04.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO:	CIENCIAS MÉDICAS
FECHA DE INGRESO:	01.05.07

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.03.02.00, **(Para ser cancelado con Recursos Provenientes del Vicerrectorado Administrativo)**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Gotera González Gustavo José, a partir del 01.04.09 hasta el 31.12.09 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.11. CF04/10**09.02.10**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	LEAL LOBO NERIO ENRIQUE
CÉDULA DE IDENTIDAD:	10.171.964
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	NEUROCIRUGÍA
LAPSO:	01.01.10 HASTA EL 31.12.10
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN NEUROCIRUGÍA
FECHA DE INGRESO:	19.05.08

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.15.00, identificado con el Iddetalle **29255**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Leal Lobo Nerio Enrique, a partir del 01.01.10 hasta el 31.12.10 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.12. CF04/10**09.02.10**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	JELENKOVIC ALAÑA DIANA JOSEFINA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	9.119.507
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL
LAPSO:	01.01.10 HASTA EL 31.12.10
POSTGRADO:	CIENCIAS MÉDICAS
INGRESO:	01.10.07

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.06.01.00, identificado con el Iddetalle **29273**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Jelenkovic Alaña Diana Josefina, a partir del 01.01.10 hasta el 31.12.10 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.13. CF04/10**09.02.10**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	LÓPEZ MILLARES RUBÉN DARÍO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	12.778.758
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL
LAPSO:	01.01.10 HASTA EL 31.12.10

POSTGRADO: **DOCTOR EN CIENCIAS MÉDICAS, MAGISTER SCIENTIARUM EN FARMACOLOGÍA SANITARIA Y ESPECIALIZACIÓN EN MERCADEO**

INGRESO: **01.05.08**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.06.01.00, identificado con el Iddetalle **29274**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ López Millares Rubén Darío, a partir del 01.01.10 hasta el 31.12.10 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.14. CF04/10 **09.02.10**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **GARCÍA CASTILLO CONNIE MARGARITA**

CÉDULA DE IDENTIDAD: **8.247.699**

CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**

DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**

CÁTEDRA: **CLÍNICA MÉDICA "B"**

LAPSO: **01.01.10 HASTA EL 31.12.10**

POSTGRADO: **ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA INTERNA, UCV, 1999**

INGRESO: **15.05.07**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.07.03.00, identificado con el Iddetalle **25733**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ García Castillo Connie Margarita, a partir del 01.01.10 hasta el 31.12.10 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.15. CF04/10 **09.02.10**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **BLANCO DÍAZ ANA CANDELARIA**

CÉDULA DE IDENTIDAD: **6.644.160**

CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**

DEDICACIÓN: **TIEMPO COMPLETO**

CÁTEDRA: **FISIOLOGÍA NORMAL**

LAPSO: **01.01.10 HASTA EL 31.12.10**

POSTGRADO: **ESPECIALIZACIÓN EN NEFROLOGÍA**

INGRESO: **26.02.08**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.02.00, identificado con el Iddetalle **23046**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Blanco Díaz Ana Candelaria, a partir del 01.01.10 hasta el 31.12.10 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.16. CF04/10**09.02.10**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	HASSAN SOTO WALID
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.514.014
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	FISIOLOGÍA NORMAL
LAPSO:	01.01.10 HASTA EL 31.12.10
POSTGRADO:	MAESTRÍA EN CIENCIAS FISIOLÓGICAS, UCV, 2006
INGRESO:	26.02.08

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.02.00, identificado con el Iddetalle **27290**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Hassan Soto Walid, a partir del 01.01.10 hasta el 31.12.10 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.17. CF04/10**09.02.10**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GARCÍA GONZÁLEZ ALBERTO JOSÉ
CÉDULA DE IDENTIDAD:	9.459.769
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	EXCLUSIVA
CÁTEDRA:	FISIOLOGÍA NORMAL
LAPSO:	01.01.10 HASTA EL 31.12.10
POSTGRADO:	MAGISTER EN BIOLOGÍA Y DOCTOR EN CIENCIAS MENCION BIOQUÍMICA
INGRESO:	01.03.08

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.02.00, identificado con el Iddetalle **25730**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ García González Alberto José, a partir del 01.01.10 hasta el 31.12.10 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.18. CF04/10**09.02.10**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	COLMENARES SUÁREZ LUIS ALFONSO DE J.
CÉDULA DE IDENTIDAD:	10.540.872
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	EXCLUSIVA
CÁTEDRA:	MEDICINA TROPICAL
LAPSO:	01.01.10 HASTA EL 31.12.10
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA INTERNA
INGRESO:	15.11.06

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.05.02.00, identificado con el Iddetalle **26498**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Colmenares Suárez Luis Alfonso de J., a partir del 01.01.10 hasta el 31.12.10 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.19. CF04/10**09.02.10**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	SUÁREZ PÉREZ LUISA XIOMARA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.920.342
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	RADIOTERAPIA Y MEDICINA NUCLEAR
LAPSO:	01.01.10 HASTA EL 31.12.10
POSTGRADO:	RADIOTERAPIA Y MEDICINA NUCLEAR
INGRESO:	01.03.08

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.13.00, identificado con el Iddetalle **16841**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Suárez Pérez Luisa Xiomara, a partir del 01.01.10 hasta el 31.12.10 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.20. CF04/10**09.02.10**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	FARIAS GUILARTE ARCADIO ANTONIO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	12.410.933
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	RADIOTERAPIA Y MEDICINA NUCLEAR
LAPSO:	01.01.10 HASTA EL 31.12.10
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

INGRESO: **05.10.01**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.13.00, identificado con el Iddetalle **23054**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Farias Guilarte Arcadio Antonio, a partir del 01.01.10 hasta el 31.12.10 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.21. CF04/10

09.02.10

<p>➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: INGRESO:</p>	<p>BOLÍVAR ABREU EFRÉN GREGORIO 13.375.625 DOCENTE TEMPORAL MEDIO TIEMPO TÉCNICA QUIRÚRGICA 01.01.10 HASTA EL 31.12.10 ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA GENERAL. 28.05.07</p>
---	---

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.11.00, identificado con el Iddetalle **24857**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Bolívar Abreu Efrén Gregorio, a partir del 01.01.10 hasta el 31.12.10 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.22. CF04/10

09.02.10

<p>➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: INGRESO:</p>	<p>MEDINA SILVA GABRIEL SEGUNDO 7.684.045 DOCENTE TEMPORAL MEDIO TIEMPO TÉCNICA QUIRÚRGICA 01.01.10 HASTA EL 31.12.10 ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA PLASTICA Y RECONSTRUCTIVA. 01.01.03</p>
--	--

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.11.00, identificado con el Iddetalle **23394**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Medina Silva Gabriel Segundo, a partir del 01.01.10 hasta el 31.12.10 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.23. CF04/10

09.02.10

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ROJAS ALCALÁ NOVELLA ROSA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	9.974.226
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	MEDICINA TROPICAL
LAPSO:	01.10.10 HASTA EL 31.12.10
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN INFECTOLOGÍA, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS (H.U.C.)
INGRESO:	15.09.08

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.05.02.00, identificado con el Iddetalle **29272**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Rojas Alcalá Novella Rosa, a partir del 01.10.10 hasta el 31.12.10 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.24. CF04/10

09.02.10

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	RIERA RIOS RIYANA ROMY
CÉDULA DE IDENTIDAD:	10.802.037
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA
LAPSO:	01.01.10 HASTA EL 31.12.10
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
FECHA DE INGRESO:	01.04.07

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora 09.10.03.02.00, identificado con el Iddetalle **28340**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el ingreso por contrato de la Profesora:

- ◆ Riera Rios Riyana Romy, a partir del 01.01.10 hasta el 31.12.10 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.25. CF04/10

09.02.10

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ARDILA CRUZ YANGZET TSETUNG
------------------------	------------------------------------

CÉDULA DE IDENTIDAD: **13.136.631**
 CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **CLÍNICA PEDIÁTRICA Y PUERICULTURA**
 LAPSO: **01.01.10 HASTA EL 31.12.10**
 POSTGRADO: **ESPECIALIZACIÓN EN PEDIATRÍA Y PUERICULTURA - UCV**
 INGRESO: **01.04.08**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora 09.10.10.01.00, identificado con el Iddetalle **29258**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Ardila Cruz Yangzet Tsetung, a partir del 01.01.10 hasta el 31.12.10 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.26. CF04/10

09.02.10

Solicitudes de **RENOVACION DE CONTRATO:**

INSTITUTO DE INMUNOLOGÍA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **JIMÉNEZ ARTIGAS JUAN CARLOS**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **6.130.488**
 CATEGORÍA: **ASISTENTE**
 DEDICACIÓN: **TIEMPO COMPLETO**
 DIVISIÓN: **INVESTIGACIÓN**
 LAPSO: **01.01.10 HASTA EL 31.12.10**
 POSTGRADO: **INMUNOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA**
 FECHA DE INGRESO: **01.11.07**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.36.00.00.00, identificado con el Iddetalle **19731**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Jiménez Juan Carlos, a partir del 01.01.10 hasta el 31.12.10 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

Apertura de Concurso Preparador Ad-Honorem:

8.27. CF04/10**09.02.10**

Oficio No. 019/10 de fecha 21.01.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer en propiedad **un (01) cargo de PREPARADOR AD-HONOREM** en la Cátedra de Ciencias Morfológicas de esa Escuela.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

JORGE MARCANO

RITA CHACÓN

ISABEL GARCÍA

REQUISITOS:

1. Ser alumno regular Escuela de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.
2. Haber aprobado la asignatura Histología y Embriología, con un promedio no inferior de quince (15) puntos.
3. No estar en condición de repitiente, ni de arrastre.
4. No estar sometido a sanciones disciplinarias, contempladas en el Art. 125 de la Ley de Universidades.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la solicitud de apertura de Concurso de Oposición.

COORDINACIÓN GENERAL

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:
8.28. CF04/10**09.02.10**

Oficio No. E-45/10 de fecha 28.01.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. ADRIANI VANESSA ORTIZ GARCÍA.**, C.I. 22.032.548. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Adriani V. Ortiz G.

COORDINACIÓN GENERAL

8.29. CF04/10**09.02.10**

Oficio No. E-46/10 de fecha 28.01.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2009 - 2010, del **Br. JACMIL JACINTO GUERE LISCANO**, C.I. 17.727.987. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2009 - 2010, del Br. Jacmil J. Guere L.

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

8.30. CF04/10

09.02.10

Oficio No. ED-0094/2010 de fecha 22.01.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **JOSÉ ENRIQUE GUTIÉRREZ SENDREA**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "D" de esa Escuela, correspondiente al lapso 23.03.09 al 23.09.09. Su Tutora la Prof^a. Arlene Méndez, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el segundo informe semestral del Prof. José Enrique Gutiérrez Sendrea.

COORDINACIÓN GENERAL

8.31. CF04/10

09.02.10

Oficio No. ED-0095/2010 de fecha 22.01.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **JOCAYS DEL VALLE CALDERA RUIZ**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Microbiología de esa Escuela, correspondiente al lapso enero 2009 – junio 2009. Su Tutora la Prof^a. María Eugenia Landaeta, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el tercer informe semestral de la Prof^a. Jocays del Valle Caldera Ruiz.

COORDINACIÓN GENERAL

8.32. CF04/10

09.02.10

Oficio No. ED-0116/2010 de fecha 25.01.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **PRIMER, SEGUNDO, TERCER Y CUARTO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **FRANCISCO ALBERTO OBREGÓN COLOMBANI**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica "B", correspondientes a los lapsos del 14.02.07 al 30.06.07, 01.07.07 al 31.12.07, 01.01.08 al 30.06.08 y 01.07.08 al 31.12.08. Asimismo, remite el **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** del mencionado Profesor. Su Tutor el Prof. Salvador Navarrete Aulestía, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

1. Aprobar el primer, segundo, tercer, cuarto informe semestral, informe y evaluación final y temario de lección pública del Prof. Francisco Alberto Obregón Colombani.
2. Recordar al Tutor el envío de los informes semestrales en los lapsos establecidos por el Reglamento del Personal Docente y de Investigación.

COORDINACION GENERAL

8.33. CF04/10

09.02.10

Oficio No. ED-0118/2010 de fecha 25.01.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **PRIMER, SEGUNDO, TERCER Y CUARTO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **JOSÉ LUIS LEYBA ZAVARSE**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica "B", correspondientes a los lapsos del 21.05.07 AL 31.12.07, 01.01.08 AL 31.06.08, 01.07.08 AL 31.12.08 Y 01.01.09 AL 31.06.09. Asimismo, remite el **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** del mencionado Profesor. Su Tutor el Prof. Salvador Navarrete Aulestía, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

1. Aprobar el primer, segundo, tercer, cuarto informe semestral, informe y evaluación final y temario de lección pública del Prof. José Luis Leyba Zavarse.
2. Recordar al Tutor el envío de los informes semestrales en los lapsos establecidos por el Reglamento del Personal Docente y de Investigación.

COORDINACIÓN GENERAL

8.34. CF04/10

09.02.10

Oficio No. ED-0120/2010 de fecha 25.01.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **PRIMER Y SEGUNDO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **SALVADOR NAVARRETE LLOPIS**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "B" de esa Escuela, correspondiente a los lapsos del 14.07.08 al 31.12.08 y 01.01.09 al 31.06.09. Su Tutor el Dr. Hermógenes Malave, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

1. Aprobar el primer y segundo informe semestral del Prof. Salvador Navarrete Llopis.
2. Recordar al Tutor el envío de los informes semestrales en los lapsos establecidos por el Reglamento del Personal Docente y de Investigación.

COORDINACIÓN GENERAL

8.35. CF04/10

09.02.10

Oficio No. ED-0122/2010 de fecha 25.01.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **DALILA MARCANO**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "C" de esa Escuela, correspondiente al lapso 30.11.08 al 31.05.09. Su Tutor la Prof^a. María E. Arraiz M., considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

1. Aprobar el tercer informe semestral de la Prof^a. Dalila Marcano.
2. Recordar al Tutor el envío de los informes semestrales en los lapsos establecidos por el Reglamento del Personal Docente y de Investigación.

COORDINACIÓN GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:**8.36. CF04/10****09.02.10**

Oficio No. ED-0097/2010 de fecha 22.01.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **PERMISO NO REMUNERADO** para el Prof. **ALESSANDRO BREDA BAZZO**, C.I. 6.971.333, instructor por concurso a medio tiempo de la Cátedra de Clínica Pediátrica y Puericultura "B" de esa Escuela, por el lapso comprendido del 11.01.10 hasta el 08.03.10, por motivos personales.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el permiso no remunerado para el Prof. Alessandro Breda Bazzo, como medida de excepción, por el lapso comprendido del 11.01.10 hasta el 08.03.10.

Motivación: El Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", Departamento de Pediatría y la Cátedra de Pediatría y Puericultura "B", avalan el permiso no remunerado del Profesor Alessandro Breda presentada la situación de la planta profesoral de esa cátedra y la posibilidad que esto permita al profesor la solución del problema y se reincorpore a sus actividades académicas, en la idea de preservar docentes formados.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.37. CF04/10**09.02.10**

Oficio No. 014/10007 de fecha 21.01.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **PERMISO NO REMUNERADO** para la Prof^a. **YANIRA ESCALONA**, C.I. 6.548.995, Jefa de la Cátedra de Alimentación Institucional de esa Escuela, por el lapso de seis (6) meses, a partir del 11.01.10, motivado al estado de salud de sus padres.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el permiso no remunerado para la Prof^a. Yanira Escalona, por el lapso de seis (6) meses, a partir del 11.01.10.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:**8.38. CF04/10****09.02.10**

Oficio No. Coor-Dir-07/2010 de fecha 25.01.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, remitiendo para su consideración y aprobación la **creación de la Unidad de Asesoramiento, dirigida a los residentes de los Cursos de Especialización**, coordinada por la Lic. **SORAIDEE ROMERO SANDOVAL**, Psicólogo de esa Comisión.

DECISIÓN:

Solicitar al Director de la Comisión de Estudios de Postgrado su argumentación avalada por el Departamento de Planificación y Presupuesto de la Facultad.

COORDINACIÓN GENERAL

8.39. CF04/10**09.02.10**

Oficio CEPGM N° 035/2010 de fecha 02.02.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

EVALUACIÓN DE RIESGO CARDIOVASCULAR Y MUERTE SÚBITA EN PACIENTES CON MIOCARDIOPATÍA CHAGÁSICA

Autor(es): CASTILLO N, MARIANELA C Y COLINA G, ROSA C
Especialidad: CARDIOLOGÍA
Sede: HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

RAÚL ESPINOZA, TUTOR-COORDINADOR
 PATRICIA FUMERO, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO
 JUAN MÁRQUEZ, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

MIEMBROS SUPLENTE:

EDILBETO LA RIVA, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO
 IVÁN MENDOZA, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.40. CF04/10

09.02.10

Oficio CEPGM N° 035/2010 de fecha 02.02.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

TRATAMIENTO LAPAROSCÓPICO DE PACIENTE CON SOSPECHA DE LITIASIS BILIAR

Autor(es): BANDEH M, HAMZEH Y SILVA M, JUAN P
Especialidad: CIRUGÍA GENERAL
Sede: HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

JOSÉ CARMONA, TUTOR-COORDINADOR
 JOSÉ F VIVAS, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI
 ALÉXIS SÁNCHEZ, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

MIEMBROS SUPLENTE:

NELSON TELLEZ, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI
 OMAIRA RODRÍGUEZ, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.41. CF04/10

09.02.10

Oficio CEPGM N° 035/2010 de fecha 02.02.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

POLIMORFISMO DEL GEN DE LA PROTEINA QUIMIOATRACTORA DE MONOCITOS 1 EN ENFERMEDAD CARDIOVASCULAR

Autor(es): FERRER H, JOSÉ L Y NG CHENG, JOHNY
Especialidad: MEDICINA INTERNA
Sede: HOSPITAL DOMINGO LUCIAN

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

ADJOUNIAN HAROUTION, TUTOR-COORDINADOR
 MARCOS TROCCOLI HOSPITAL DOMINGO LUCIANI
 FRANCISCO FRAGACHÁN, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

MIEMBROS SUPLENTE:

JOSÉ A PAREJO, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI
 JOSÉ L BOTANA, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.42. CF04/10

09.02.10

Oficio CEPGM N° 035/2010 de fecha 02.02.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

ENFERMEDAD DISCAL DEGENERATIVA LUMBOSACRA. DISCECTOMÍA SIMPLE VERSUS ESTABILIZACIÓN DINÁMICA INTERESPINOSA

Autor(es): GÓMEZ Z, MANUEL E Y MÁRQUEZ B, NAYIB J

Especialidad: NEUROCIRUGÍA
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

JAIME KRIVVOY, TUTOR-COORDINADOR
 ANIELLO ROMANO, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS
 JUAN F DEL CORRAL, HOSPITAL VARGAS

MIEMBROS SUPLENTE:

JOSÉ R ZERPA, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS
 RAFAEL GALERA, HOSPITAL VARGAS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.43. CF04/10

09.02.10

Oficio CEPGM N° 035/2010 de fecha 02.02.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

**RESULTADOS DE LA CIRUGÍA EN ANEURISMAS INTRACRANEANOS ROTOS
 ANÁLISIS DE CAUSAS DE MORBIMORTALIDAD**

Autor(es): PEÑA S, ROSSY
Especialidad: NEUROCIRUGÍA
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

MAURICIO KRIVVOY, TUTOR-COORDINADOR
 ANIELLO ROMANO, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS
 DANIEL ONAY, HOSPITAL VARGAS

MIEMBROS SUPLENTE:

JOSÉ R ZERPA, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS
 RAFAEL GALERA, HOSPITAL VARGAS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.44. CF04/10**09.02.10**

Oficio CEPGM N° 035/2010 de fecha 02.02.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

**VALOR DIAGNÓSTICO DE LA VAGINOHISTEROSCOPIA EN EL
SANGRADO UTERINO ANORMAL**

Autor(es): PEREIRA L, JULIO R Y SÁNCHEZ O, WILLIAM J
Especialidad: OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
Sede: HOSPITAL GENERAL DEL OESTE

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

JESÚS MARTÍNEZ, TUTOR-COORDINADOR
 GONZALO MÜLLER, HOSPITAL GENERAL DEL OESTE
 ANDRÉS LEMMO, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

MIEMBROS SUPLENTE:

RUFINO FIGUEIRA, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI
 RAFAEL CORTEZ, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.45. CF04/10**09.02.10**

Oficio CEPGM N° 035/2010 de fecha 02.02.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

**ÍNDICE TATE VERSUS CUERPOS LAMELARES DEL LÍQUIDO AMNIOTICO
EN LA EVALUACIÓN DE MADUREZ PULMONAR FETAL**

Autor(es): GARCÍA G, ALFREDO E Y RUIZ L, ROSS MERY
Especialidad: OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA - RADIODIAGNÓSTICO
Sede: HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

JESÚS A GARCÍA L TUTOR-COORDINADOR
 NORMA GUTIÉRREZ, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI
 RAFAEL CORTEZ, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

MIEMBROS SUPLENTE:

BELÉN DIAMANTE, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI
 ANDRÉS LEMMO, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

- **DIFERIDO**

8.46. CF04/10**09.02.10**

Oficio CEPGM N° 035/2010 de fecha 02.02.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

INFECCIÓN HOSPITALARIA EN EL HOSPITAL DE NIÑOS J. M. DE LOS RÍOS

Autor(es): ÁLVAREZ CH, OMAR Y ALZA B, MAXIMILIANO
Especialidad: PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
Sede: HOSPITAL J. M. DE LOS RÍOS

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

LISBETH AURENTY, TUTORA-COORDINADORA
 JUAN F GARCÍA, HOSPITAL J. M. DE LOS RÍOS
 MARISELA SILVA, INFECTOLOGÍA-HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

MIEMBROS SUPLENTE:

DIANA LÓPEZ, HOSPITAL J. M. DE LOS RÍOS
 RAFAEL N GUEVARA, INFECTOLOGÍA-HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.47. CF04/10**09.02.10**

Oficio CEPGM N° 035/2010 de fecha 02.02.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

ASFIXIA PERINATAL Y pH ARTERIAL VALOR PRONÓSTICO

Autor(es): SPOSITO, FRANCIS L Y TORREALBA, ANDREINA
Especialidad: PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
Sede: HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

ALFONSO LÓPEZ DE MAZA, TUTOR-COORDINADOR
 JULIO ARAUJO, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO
 JOSÉ MEDINA, NEONATOLOGIA-MATERNIDAD CONCEPCION PALACIOS

MIEMBROS SUPLENTE:

YNES BRITO, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO
 MARÍA I PALMERO, NEONATOLOGÍA-MATERNIDAD CONCEPCIÓN PALACIOS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.48. CF04/10**09.02.10**

Oficio CEPGM N° 035/2010 de fecha 02.02.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

MORBILIDAD PSIQUIATRICA EN MUJERES EMBARAZADAS

Autor(es): MENA G, RENE
Especialidad: PSIQUIATRÍA
Sede: CENTRO DE SALUD MENTAL EL PEÑÓN

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

ZORAIDA LÓPEZ, TUTORA-COORDINADORA
 ALBERTO COLINA, CENTRO DE SALUD MENTAL EL PEÑÓN
 ILEANA MONTERO, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

MIEMBROS SUPLENTE:

JOSEFINA VIVAS, CENTRO DE SALUD MENTAL EL PEÑÓN
 ASTRID MATUTE, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS:**8.49. CF04/10****09.02.10**

Oficio No. 020/10 de fecha 21.01.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, mediante el cual proponen al Prof. **Joel Osorio**, como **Jefe Encargado de la Cátedra de**

Alimentación Institucional de esa Escuela, durante el reposo médico de la Prof^a. Yanira Escalona, por los lapsos de treinta días (30) días, a partir del 08.10.09 y del 20.11.09.

DECISIÓN:

Designar al Prof. Joel Osorio, como Jefe (E) de la Cátedra de Alimentación Institucional, por los lapsos de treinta días (30) días, a partir del 08.10.09 y del 20.11.09.

COORDINACIÓN GENERAL Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.50. CF04/10

09.02.10

Memorándum No. AJ/029-2010 de fecha 28.01.10, emitido por el Abogado Juan R. Strédel G., Asesor Jurídico de la Facultad de Medicina, remitiendo modelo del **CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN EN EL MARCO DE LA LOCTI, entre la Universidad Central de Venezuela y el C.A. Centro Médico de Caracas.**

- **DIFERIDO**
-

8.51. CF04/10

09.02.10

Memorándum No. AJ/030-2010 de fecha 28.01.10, emitido por el Abogado Juan R. Strédel G., Asesor Jurídico de la Facultad de Medicina, remitiendo modelo del **CONVENIO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL, entre la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, El Hospital Universitario de Caracas y el Centro Cochrane Iberoamericano.**

- **DIFERIDO**
-

8.52. CF04/10

09.02.10

Oficio No. ED- 0105/2010 de fecha 25.01.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo comunicación No. DC-38/2009 de fecha 10.12.09, suscrita por la Dra. Arlene Méndez, Jefa del Departamento de Cirugía, informando que el Dr. **Javier Cebrian Pozo**, Jefe de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "A", tomará los quince (15) días pendientes de sus **vacaciones reglamentarias**, a partir del 07.12.09, y sugiere como Jefe Encargado al Dr. Arturo Soto Arveláez.

DECISIÓN:

1. Aprobar las vacaciones del Dr. Javier Cebrian Pozo, por quince (15) días a partir del 07.12.09.
2. Designar al Dr. Arturo Soto Arveláez, como Jefe Encargado de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "A", por quince (15) días a partir del 07.12.09.
3. Enviar copia a la Dirección del Hospital Universitario de Caracas.

COORDINACIÓN GENERAL Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

PUNTO No. 9: PARA CONSIDERACIÓN

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

9.1. CF04/10

09.02.10

Oficio s/n de fecha 04.02.10, emitido por el Br. **GIOVANNI PROVENZA**, C.I. 18.038.983, Representante Estudiantil Principal ante el Consejo de la Facultad de Medicina, solicitando sea

considerada la **postulación de la Representación Estudiantil** como miembros de la Comisión de Mesa.

- **DIFERIDO**

COMUNICACIONES VARIAS:

9.2. CF04/10

09.02.10

Se presenta a consideración del Cuerpo **documento de la Fundación Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela**, referente a la Resolución No. 3.115 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) de fecha 26 de agosto de 2008, publicada en G.O. No. 39.004, en fecha 28 de agosto de 2008, referida a "Que las universidades nacionales desapliquen de inmediato los Estatutos de los Fondos de Jubilaciones y Pensiones del personal Docente y de Investigación, eliminando la obligación del Personal Jubilado de seguir cotizando o contribuyendo con el mencionado Fondo, adecuando así el estatuto al mandato de la Ley de Seguridad Social.

Nota de Secretaría: Se reparte al Cuerpo copia del resumen y propuestas al documento de la Fundación Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela consignado por la Representación Profesoral Principal, Profesores Flor María Carneiro, Juan Carlos González y Representante Profesoral Suplente Profesora Elizabeth Piña.

- ◆ Diferido CF02/10 del 26.01.10
- ◆ Diferido CF03/10 del 02.02.10

- **DIFERIDO**

9.3. CF04/10

09.02.10

Memorándum No. AJ/023-2010 de fecha 22.01.10, emitido por el Abog. Juan Strédel, Asesor Jurídico de la Facultad de Medicina, remitiendo en anexo para su consideración y aprobación, borrador del **CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL INSTITUTO MÉDICO LA FLORESTA Y LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA.**

- ◆ Diferido CF03/10 del 02.02.10

- ◆ **DIFERIDO**

9.4. CF04/10

09.02.10

Oficio No. 60/09 de fecha 19.10.09, recibido en la Secretaría del Consejo el 28.01.10, emitido por el Dr. Rodolfo Miquilarena S., Director del Instituto de Cirugía Experimental, remitiendo la solicitud de **PERMISO NO REMUNERADO** para el Prof. **JOSÉ ILICH MARTÍNEZ**, C.I. 3.386.875, instructor temporal a tiempo convencional seis (6) horas en la Sub-sección de Experimentación y de Investigación de ese Instituto, por el lapso comprendido del 09.10.09 hasta el 15.02.10.

ANTECEDENTES:

- ◆ El Prof. José Ilich Martínez ingresó a la Facultad de Medicina el 01.05.85 y tiene 63 años de edad

◆ Diferido CF03/10 del 02.02.10

• DIFERIDO

9.5. CF04/10

09.02.10

Oficio s/n de fecha 25.01.10, emitido por los Profesores Héctor Arrechdera, Luis Gaslonde y las Profesoras Carmen Almarza y María Eugenia Landaeta, miembros principales y suplentes, respectivamente, del Grupo Académico Epsilon, sometiendo a la consideración del Cuerpo, **la posibilidad de integrar a un representante como miembro de la Comisión de Mesa** de esta Facultad.

◆ Diferido CF0/10 del 26.01.10

• DIFERIDO

9.6. CF04/10

09.02.10

Oficio s/n de fecha 17.11.09, emitido por el Prof. **ERNESTO TREJO**, C.I. 9.096.750, docente agregado de la Cátedra de Patología General y Fisiopatología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando **aval para poder dictar clases en la Facultad de Farmacia** de la UCV. Asimismo, informa que ha dictado curso de la Asignatura Farmacología en el postgrado de Farmacia, perteneciente a la mencionada Facultad. Hace la solicitud para que se le permita seguir dictando el curso y se le pueda tramitar el pago del mismo, de acuerdo a lo expuesto en el artículo 128 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.

Según Memorándum No. AJ/031-2010 de fecha 29.01.10, emitido por el Asesor Jurídico de la Facultad de Medicina el Abogado Juan Strédel, se indica y como se desprende del requerimiento, el Dr. Ernesto Trejo, pretende impartir su actividad docente en la Facultad de Farmacia en un horario todavía por decidir según lo expresado por el solicitante, en tal sentido esa instancia, no podría emitir su pronunciamiento, ya que se trata de un hecho futuro e incierto.

Por los hechos narrados, y el derecho aplicado, esa Oficina Asesora, indica que resulta imperativo que se indique el horario a desempeñar en el período 2010. En el supuesto que el solicitante pretenda impartir su actividad en la Facultad de Farmacia en el horario de los días martes, de seis (6) pm a ocho (8) pm, durante cuatro (4) semanas, igual que el del año pasado, el Consejo de Facultad, en uso de las Facultades atribuidas por el artículo 128 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, siempre y cuando no se vea afectada ni menoscabada la actividad docente, podría otorgar el citado permiso para el período 2010.

• DIFERIDO.

PUNTO No. 10: DERECHOS DE PALABRA

10.1. CF04/10

09.02.10

Invitación al Consejo de la Escuela de Bioanálisis a ejercer un **DERECHO DE PALABRA**, a fin de tratar asuntos relacionados con la Escuela. HORA: 11:00 AM

Nota de Secretaría: Antes del ingreso de los miembros del Consejo de Escuela de Bioanálisis, a ejercer su derecho de palabra, la Profesora Carmen Cabrera de Balliache, Coordinadora General,

realizó lectura de comunicación No. 26/2010 de fecha 07.02.10, emitida por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, en la cual informan que reunidos en sesión de fecha 04.02.10, ese Cuerpo acordó aceptar la invitación a ejercer un derecho de palabra en el Consejo de la Facultad de Medicina. Asimismo solicitan tener la posibilidad de estar presente durante la discusión del derecho de palabra. El Consejo de la Facultad de Medicina, luego de considerar el contenido de la comunicación, acordó negar la solicitud de que el Consejo de la Escuela esté presente durante la discusión del derecho de palabra.

Se presentó al Cuerpo un grupo de Profesores, miembros del Consejo de la Escuela de Bioanálisis, tomando la palabra el Profesor Simón Amaro, Jefe del Departamento de Bioquímica, quien realizó la lectura del documento que se transcribe a continuación:

El Consejo de la Escuela de Bioanálisis, quiere manifestar su desacuerdo por las recientes actuaciones del Consejo de la Facultad de Medicina, en casos relacionados con nuestra Escuela.

El Consejo de Facultad de Medicina, en varias oportunidades ha tomado decisiones, donde apreciamos las siguientes situaciones:

- a) El desconocimiento de la libertad académica de Cátedras ante casos estudiantiles o profesoriales, que parecen variar discrecionalmente dependiendo de la Escuela de la Facultad de la cual provienen. No se comprende, como en algunos casos, en las decisiones de este Consejo se muestran respetuosos de la natural libertad académica de las Cátedras, mientras que en otras actúan subrogando a las mismas en sus competencias. En nuestra opinión ese trato discriminatorio, ha despojado a nuestra Escuela en varias oportunidades, de derechos fundamentales.
- b) Algunos casos han sido discutidos considerando sólo una versión aportada por una de las partes, en todo caso, deben ser oídas ambas partes.
- c) Toma de decisiones apresuradas y con escasa argumentación, por lo cual se genera ambigüedad en la interpretación de las mismas. En todo caso, las decisiones deben ser analizadas exhaustivamente, dejando manifiesta la veracidad de los hechos.
- d) Falta de aplicación de medidas administrativas oportunas, ante casos denunciados, lo cual en nada contribuyen a la rectificación o reconsideración de comportamientos de docentes, que incurrir en actuaciones no ajustadas a la normativa.
- e) Procedimientos administrativos que no permiten o facilitan el derecho a la defensa y el derecho al uso del recurso de reconsideración, establecido en la Constitución Nacional, violando varios principios fundamentales a los que nos debemos apegar como órganos administradores de interés público.

Este Cuerpo con esta intervención solicita al Consejo de la Facultad de Medicina nos explique los procedimientos administrativos aplicados en las situaciones antes planteadas, ya que los mismos generaron precedentes, desconcierto y confusión en nuestra Comunidad. Queremos dejar claro, que en este momento no pretendemos se modifiquen las decisiones que ya se han tomado, pero esperamos que en el futuro quede sentada en el Acta del Consejo de Facultad, los argumentos razonados que los lleven a tomar tales decisiones, para que no surjan dudas ni interrogantes de su actuación.

Nuestro mejor interés es trabajar en beneficio de la Comunidad Universitaria, apegados a las Normas y Reglamentos que rigen nuestra institución.

Oída la intervención de los Profesores, quienes antes de marcharse respondieron las interrogantes realizadas por los Consejeros, se da inicio a la discusión, la cual, por falta de tiempo quedó diferida para la próxima sesión del día 23.02.10.

- **DIFERIDO**

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 04.02.10, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

MARÍA A. DE LA PARTE, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No. 11: EXTRAORDINARIOS

11.1. CF04/10

09.02.10

Oficio No. CR-127-2010 de fecha 04.02.10, emitido por el Prof. Orlando Vizcarrondo Monagas, Coordinador del Rectorado de la Universidad Central de Venezuela, informando que la instalación de **la Puerta Tamanaco se hará los días comprendidos entre el 8 y 10 de febrero** del presente año. Se anexa cuadro donde se encuentra la participación horaria de cada una de las instituciones que hacen vida en la Universidad.

DÍA	HORA	DEPENDENCIA
Lunes	8:00 am A 12:00 m	Facultades Dependencias Centrales y Generales
Lunes	2:00 pm a 5:00 pm	Odontología – Ciencias
Martes	8:00 am a 12:00 m	Ingeniería – Ciencias Económicas y Sociales
Martes 09.02.10	2:00 pm a 5:00 pm	Farmacia – Arquitectura y Urbanismo
Miércoles 10.02.10	8:00 am 12:00 m	Medicina – Ciencias Jurídicas y Políticas
Miércoles 10.02.10	2:00 pm a 5:00 pm	Humanidades y Educación – Dependencias Centrales y Generales

DECISIÓN:

Enviar copia a las Escuelas e Institutos.

Nota de Secretaría: El Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad, informa que esta convocatoria queda sin efecto a partir del 09.02.10, por decisión de las Autoridades Rectorales.

COORDINACIÓN GENERAL

11.2. CF04/10

09.02.10

Oficio No. ED-0137/2010 de fecha 29.01.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **DESINCORPORACIÓN** de la **Bra. VÁSQUEZ CARMEN**, C.I. 14.904.505, por estar incurso en el Artículo 6 de las Normas de Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la desincorporación de la Bra. Vásquez Carmen, por estar incurso en el Art. 6.

COORDINACIÓN GENERAL

11.3. CF04/10

09.02.10

Oficio No. ED-0138/2010 de fecha 29.01.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **DESINCORPORACIÓN** de la **Bra. MARY VILLAVICENCIO**, C.I. 16.380.038, por estar incurso en el Artículo 7 de las Normas de Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la desincorporación de la Bra. Mary Villavicencia, por estar incurso en el Art. 7.

11.4. CF04/10

09.02.10

Oficio No. ED-0136/2010 de fecha 28.01.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período 2009 – 2010 de la **Bra. SILVA DROSDOW ISIL**, C.I. 16.562.441. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal de la Bra. Silva Drosdow Isil, para el período 2009 – 2010.

COORDINACIÓN GENERAL

11.5. CF04/10

09.02.10

Oficio No. ED-0139/2010 de fecha 28.01.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período 2009 – 2010 del **Br. MÉNDEZ SIEM SEBASTIÁN EDUARDO**, C.I. 20.027.061. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal del Br. Méndez Siem Sebastián Eduardo, para el período 2009 – 2010.

COORDINACIÓN GENERAL

11.6. CF04/10

09.02.10

Oficio No. ED-0140/2010 de fecha 28.01.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORÁNEO** para el período 2009 – 2010 del **Br. MAMBEL LINARES RICARDO**, C.I. 19.065.265. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal extemporáneo del Br. Mambel Linares Ricardo, para el período 2009 – 2010.

COORDINACIÓN GENERAL

11.7. CF04/10**09.02.10**

Oficio No. ED-0141/2010 de fecha 28.01.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina “Luis Razetti”, remitiendo la solicitud de **RETIRO EXTEMPORÁNEO** de la asignatura Salud Pública I para el período lectivo 2009 - 2010 de la **Bra. BRUNDULA SODJA VERÓNICA**, C.I. 11.308.527. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro extemporáneo de la asignatura Salud Pública I para el período 2009 – 2010 de la Bra. Brundula Sodja Verónica.

COORDINACIÓN GENERAL

11.8. CF04/10**09.02.10**

Oficio No. 019/2010 de fecha 21.01.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina “José María Vargas”, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORÁNEO** para el período 2009 – 2010 del **Br. MANUEL ALEJANDRO NAVAS MENESES**, C.I. 11.503.763. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal extemporáneo del Br. Manuel Alejandro Navas Meneses, para el período 2009 – 2010.

COORDINACIÓN GENERAL

11.9. CF04/10**09.02.10**

Oficio No. 020/2010 de fecha 21.01.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina “José María Vargas”, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período 2009 – 2010 del **Br. JOSEPH ANTOINE FRANCESCHETTI BLANCO**, C.I. 20.223.602. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal del Br. Joseph Antoine Franceschetti Blanco, para el período 2009 – 2010.

COORDINACIÓN GENERAL

11.10. CF04/10**09.02.10**

Oficio No. 020/2010 de fecha 21.01.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina “José María Vargas”, informando que en la lista de alumnos bajo la modalidad incursos en **Art. 6** de las Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia, para el período 2009 – 2010, aprobado por el Consejo de la Escuela en su sesión No. 953 de fecha 10.12.09, se incluyó a la Bra. **LEOSMARY**

MAELYN LEÓN CANELO, C.I. 19.399.817, no estando afectada por ese artículo, por lo que solicitan sea corregido el error.

ANTECEDENTES:

- **CF02/10 DEL 26.01.10: DECISIÓN:** Aplicar el Art. 6 a la Bra. Leosmary Maelyn León Canelo.

DECISIÓN:

Levantar sanción a la decisión del Punto No. 8.3., del Consejo de la Facultad No. 02/10 de fecha 26.01.10, en relación a la aplicación del Art. 6 a la Bra. Liosmary Maelyn León Canelo.

COORDINACIÓN GENERAL

11.11. CF04/10

09.02.10

Oficio No. 018/2010 de fecha 21.01.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", informando que en la lista de alumnos bajo la modalidad incursos en **Art. 6** de las Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia, para el período 2009 – 2010, se omitió al Br. **CARLOS ALEJANDRO BLANCO SUÁREZ**, C.I. 18.011.703.

DECISIÓN:

1. Las notificaciones las hará el Decano.
2. Aplicar el Artículo 6 al Br. Carlos Alejandro Blanco Suárez.
3. Control de Estudios entregará las notificaciones.
4. Los alumnos que no reciban las notificaciones personalmente, deben ser informados por aviso de prensa.

COORDINACIÓN GENERAL

11.12. CF04/10

09.02.10

Oficio No. 021/2010 de fecha 21.01.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **YOSIME DEL CARMEN NAVARRO VALBUENA**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Anatomía Normal de esa Escuela, correspondiente al lapso del 30.05.09 hasta el 30.11.09. Su Tutora la Prof^a. Libertad Arroyo de Gómez, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el cuarto informe semestral de la Prof^a. Yosime del Carmen Navarro Valbuena.

COORDINACIÓN GENERAL

11.13. CF04/10

09.02.10

Oficio No. 022/2010 de fecha 21.01.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** de la Prof^a. **YOSIME DEL CARMEN NAVARRO VALBUENA**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Anatomía Normal de esa Escuela. Su Tutora la Prof^a. Libertad Arroyo de Gómez, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el informe y evaluación final y temario de lección pública, de la Prof^a. Yosime del Carmen Navarro Valbuena.

COORDINACIÓN GENERAL

11.14. CF04/10

09.02.10

Oficio No. DCE. 009-2010 de fecha 02.02.10, emitido por la Prof^a. Maribel Thamara Osorio, Directora de la Escuela de Enfermería, solicitando la tramitación respectiva para la **POSTULACIÓN** de la Lic. **GERALDINE DEL VALLE BERRIOS GALANTÓN**, C.I. 17.389.777, como candidata a una **BECA ACADÉMICA** para la Cátedra de Evolución y Tendencias de la Enfermería esa Escuela. Esta solicitud cuenta con el aval de la Escuela de Enfermería.

DECISIÓN:

Otorgar el aval y tramitar al CDCH la postulación de la Lic. Geraldine del Valle.

COORDINACIÓN GENERAL

11.15. CF04/10

09.02.10

Solicitudes de **RENOVACION DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	SERRANO FERMÍN ALBERTO JOSÉ
CÉDULA DE IDENTIDAD:	8.469.234
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	TRAUMATOLOGÍA
LAPSO:	01.01.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO:	DOCTOR EN CIENCIAS
FECHA DE INGRESO:	01.06.06

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.05.04.00, identificado con el Iddetalle **25745**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el ingreso por contrato del Profesor:

- ◆ Serrano Fermín Alberto José, a partir del 01.01.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.16. CF04/10

09.02.10

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	SERRANO FERMÍN ALBERTO JOSÉ
CÉDULA DE IDENTIDAD:	8.469.234
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	TRAUMATOLOGÍA
LAPSO:	01.01.10 HASTA EL 31.12.10
POSTGRADO:	DOCTOR EN CIENCIAS
FECHA DE INGRESO:	01.06.06

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.05.04.00, identificado con el Iddetalle **25745**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el ingreso por contrato del Profesor:

- ◆ Serrano Fermín Alberto José, a partir del 01.01.10 hasta el 31.12.10 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

11.17. CF04/10

09.02.10

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	PETOIA RAMOS VIRGINIA ROSA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	10.474.921
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL TRES (3) HORAS
CÁTEDRA:	OTORRINOLARINGOLOGÍA
LAPSO:	01.01.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN OTORRINOLARINGOLOGÍA
FECHA DE INGRESO:	01.01.06

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.05.08.00, identificado con el Iddetalle **17097**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el ingreso por contrato de la Profesora:

- ◆ Petoia Ramos Virginia Rosa, a partir del 01.01.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.18. CF04/10

09.02.10

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	PETOIA RAMOS VIRGINIA ROSA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	10.474.921
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL TRES (3) HORAS
CÁTEDRA:	OTORRINOLARINGOLOGÍA
LAPSO:	01.01.10 HASTA EL 31.12.10
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN OTORRINOLARINGOLOGÍA
FECHA DE INGRESO:	01.01.06

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.05.08.00, identificado con el Iddetalle **17097**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el ingreso por contrato de la Profesora:

- ◆ Petoia Ramos Virginia Rosa, a partir del 01.01.10 hasta el 31.12.10 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACION GENERAL

11.19. CF04/10**09.02.10**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	KAFRUNI ABUD YONDE
CÉDULA DE IDENTIDAD:	8.550.378
CATEGORÍA:	DOCENTE SUPLENTE
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL TRES (3) HORAS
CÁTEDRA:	CLÍNICA Y TERAPÉUTICA QUIRÚRGICA "C"
LAPSO:	01.07.09 HASTA EL 31.10.09
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA GENERAL
INGRESO:	01.01.07

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.05.03.00 (Para ser cancelado con Recursos Provenientes del Vicerrectorado Administrativo).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Kafruni Abud Yonde, a partir del 01.07.09 hasta el 31.10.09 (No Recurrente).
- DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.20. CF04/10**09.02.10**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	KAFRUNI ABUD YONDE
CÉDULA DE IDENTIDAD:	8.550.378
CATEGORÍA:	DOCENTE SUPLENTE
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL TRES (3) HORAS
CÁTEDRA:	CLÍNICA Y TERAPÉUTICA QUIRÚRGICA "C"
LAPSO:	01.11.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA GENERAL
INGRESO:	01.01.07

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.05.03.00, identificado con el Iddetalle **29261**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Kafruni Abud Yonde, a partir del 01.11.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.21. CF04/10**09.02.10**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	KAFRUNI ABUD YONDE
CÉDULA DE IDENTIDAD:	8.550.378
CATEGORÍA:	DOCENTE SUPLENTE
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL TRES (3) HORAS
CÁTEDRA:	CLÍNICA Y TERAPÉUTICA QUIRÚRGICA "C"
LAPSO:	01.01.10 HASTA EL 31.12.10
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA GENERAL
INGRESO:	01.01.07

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.05.03.00, identificado con el Iddetalle **29261**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Kafruni Abud Yonde, a partir del 01.01.10 hasta el 31.12.10 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

11.22. CF04/10

09.02.10

Solicitudes de **RENOVACION DE CONTRATO:**
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ZAPATA MURADAS FANNY JOSEFINA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.358.364
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	TÉCNICAS DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO
LAPSO:	01.01.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.04.02.00, identificado con el Iddetalle **23441**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Zapata Muradas Fanny Josefina, a partir del 01.01.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.23. CF04/10

09.02.10

Oficio s/n de fecha 01.02.10, emitido por el Dr. **César Blanco Rengel**, Servicio de cirugía No. 2 del Hospital General del Oeste Dr. José Gregorio Hernández, solicitando **autorización para utilizar los logos de la Universidad Central de Venezuela y de la Facultad de Medicina**, en la página frontal del Libro actualmente en imprenta de su trabajo de ascenso para profesor agregado, intitulado: "Armando Márquez Reverón. Cirujano Integral: Estudio Científico Bibliohemerográfico. Aportes a la Cirugía y Oncología Venezolana", el cual fue presentado el pasado 2 de octubre y aprobado por Unanimidad por el Jurado designado con Mención Publicación. El libro es patrocinado por el Hospital Privado Centro Médico de Caracas y está previsto que salga a la luz a fines del mes en curso.

DECISIÓN:

Otorgar el Aval y enviar al Consejo Universitario, para su aprobación.

COORDINACIÓN GENERAL

11.24. CF04/10

09.02.10

Oficio No. IME 05/10 de fecha 20.01.10, emitido por el Prof. Marcelo Alfonso, Director del Instituto de Medicina Experimental, solicitando un **permiso remunerado** por cinco (5) días durante el lapso comprendido entre el lunes 08.02.10 hasta el 12.02.10, a fin de asistir a la ciudad de la Habana-Cuba a la realización de actividades académicas en su condición de Presidente del Comité de Evaluación y Acreditación de Programas Institucionales de Educación Superior (CEAPIES). Igualmente **solicita la designación de la Profesora Zury Domínguez como Directora Encargada** de ese Instituto, durante su ausencia.

DECISIÓN:

1. Otorgar el permiso remunerado por cinco (5) días.
2. Designar a la Profesora Zury Domínguez, Directora encargada del Instituto de Medicina Experimental, durante la ausencia del Profesor Marcelo Alfonso.

COORDINACIÓN GENERAL

A solicitud del Dr. Emigdio Balda, Decano, solicitó ampliar la sesión media hora más, lo cual fue aprobado por los miembros del Cuerpo.

La sesión finalizó a las 1:30 p.m.

Se hace constar que la Profesora Aixa Muller se retiró a las 11:00 a.m.; La Profesora Ghislaine Céspedes y el Profesor Marco Álvarez se retiraron a las 11:00 a.m; y el Profesor Arturo Alvarado se retiró a la 1:17. p.m.

DR. EMIGDIO BALDA

DECANO

DRA. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

COORDINADORA GENERAL

COORDINADORES:

PROF^a. ALICIA PONTE SUCRE

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN

PROF. LUIS GASLONDE

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

PROF.^a MARIA V. PÉREZ DE GALINDO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

PROF. ARTURO ALVARADO

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARA LA SALUD.

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

PROF. HECTOR ARRECHEDERA

SUPLENTES:

PROF^a. CARMEN ALMARZA DE Y.

PROF^a. FLOR MARIA CARNEIRO

PROF. PEDRO NAVARRO

PROF. LUIS GASLONDE

PROF. HUMBERTO GUTIERREZ

PROF. AIXA MULLER

PROF^a. MARÍA A. DE LA PARTE

PROF^a. MARIA E. LANDAETA

PROF^a. ELIZABETH PIÑA

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:**

SUPLENTE:

BRA. ANTUNEZ M. MARÍA C.

BR. ARMAS V. ARISTIDES J.

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS

PROF. YUBIZALY LÓPEZ

PROF^a. MIRLA MORÓN

PROF. CARMEN GUZMAN

PROF^a. MARIBEL OSORIO

PROF^a. ZURY DOMINGUEZ (E)

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF. JAIME TORRES

PROF^a. GHISLAINE CÉSPEDES

PROF. ISAAC BLANCA

ESC. "LUIS RAZETTI"

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. BIOANÁLISIS

ESC. ENFERMERÍA

INST. MEDICINA EXPERIMENTAL

INST. ANATOMICO

INST. MEDICINA TROPICAL

INST. ANATOMOPATOLOGICO

INST. INMUNOLOGÍA

**REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS:
PRINCIPAL**

SUPLENTE

LIC. JUAN CARLOS SANDOVAL

*Elaborada por:
Benilde Rodríguez
benibeni29@hotmail.com
Telf. 6053682*